

EL PORVENIR,

REVISTA SALMANTINA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los Domingos.—Administrador, D. Agustín Bullón de la Torre.—Se admiten suscripciones Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, peluquería de Leoncio Martín y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—Se suscribe: *Bejar*, D. Galo Díaz é hijo.—*Ledesma* D. Severo Trilla.—*Peñaranda*, D. Valentin Otero.—*Sequeros*, D. Francisco Rodriguez.—*Ciudad-Rodrigo*, D. Balentin Beato Fuentes.—*Alba de Tormes*, D. Francisco Bares Sanchez.—*Vitigudino*, D. Pedro Carranza.—*Miranda*, D. Salvador G. Maldonado.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escritos.

POLÍTICA.

Reflejar en los estrechos límites de un artículo todo cuanto de importante y trascendental ocurrir pudiera durante una semana en el mundo político, sería materia, sino imposible, asaz difícil y, sobre todo, superior á nuestras fuerzas, si se tratara de un país en el cual todos los políticos, desde el jefe del Estado, hasta el gacetillero de *EL PORVENIR*, se inspiraren en elevados pensamientos, encaminaran sus propósitos, dirigiesen sus miradas, contribuyeran por todos los medios hábiles, á conservar la salud de la patria.

Peró tratándose de España, de este desgraciado pueblo, donde las personas son el todo y las instituciones la parte, el medro de los menos lo principal y los intereses de la mayoría lo secundario, es cosa sobradamente fácil resumir en dos palabras el movimiento político de ocho días. Sagasta ha triunfado: ya no hay crisis. He ahí lo que podemos decir el día 21 de enero, víspera de la apertura de la Legislatura del presente año. Y bien; ¿que significa el triunfo de Sagasta? ¿ha triunfado el patriotismo y por consiguiente el bienestar de los pueblos? ¿han triunfado las reformas económicas y administrativas que la Nación, á nombre de la revolución, exige? ¿ha triunfado la moralidad y el derecho? ¿ha triunfado la patria? No. Única y exclusivamente ha triunfado Sagasta. Y ¿cómo? ¿por medio de alguna acción heroica? ¿á virtud de algun rasgo generoso? No.

Sagasta ha triunfado mediante una circular de orden público, documento-para-yaos que ha despejado la atmósfera política preparada con la electricidad de bastardas ambiciones. Sagasta se sostiene en el Gobierno, satisface su vanidad, halagando las esperanzas del elemento mas impaciente del unionismo, que á todo trance quiere el poder, con este desdichado documento, arca sin fondo de reacción, en el cual, y apesar de sus kilométricas dimensiones, no se hace promesa alguna para llevar á cabo la regeneracion de este desventurado país. Y, sin embargo, Sagasta invoca la salud de la patria. ¡Pobre

cos, habian sitiado el Ministerio, le exigian la rendicion, porque creian llegado el momento de enarbolar la bandera reaccionaria, aprovechándose del escaso prestigio que á los radicales se dispensa en Palacio, y era preciso que el Gabinete Sagasta-Angulo abandonase el puesto ó se declarase francamente conservador. Y Sagasta, el hombre funesto para la revolucion, que todo, consecuencia política, libertad, patria, lo sacrifica á la satisfaccion de su desmedida vanidad, no vacila un momento y lanza á la pública luz la ansiada circular de orden público, declarando ideas que los alfonsinos califican de exageradamente conservadoras, templando la impaciencia de los unos, halagando las ambiciones de los otros, y se cree ¡vana ilusion! indefinidamente asegurado en el poder. Tal es la causa del triunfo: una apostasia manifiesta.

El hombre de las «extralimitaciones inconvenientes» y de la «indispensable determinacion en el orden reglamentario» de los derechos individuales, se olvida de las circunstancias políticas porque atravesamos, y que él mismo ha preparado; desconoce el ridículo papel que está desempeñando desde las alturas del poder; no se apercibe de que la union liberal está preparada, ni del «desinteresado» apoyo de Cánovas, ni de las promesas de dinastismo de Rio Rosas, ni de que sus mismos amigos, los que desertaran con él de las filas radicales, le abandonan, reuniéndose en casa del Sr. Montejo para organizar un casino progresista puro; no se apercibe, en fin, de las maquinaciones del favorito de Isabel II, del gefe de los unionistas, del general Serrano que le tolera en el poder porque así conviene á sus proyectos, porque le considera como un estafermo que el espectáculo gubernamental exige en circunstancias como las presentes.

Mañana se abren las Cortes, y en la primera sesion triunfará Serrano, fiel continuador de la política de Sagasta, consiguiendo el anhelado decreto de disolucion, para hacer nuevas elecciones que aseguren el poder á los unionistas.

Peró ¡ah! si el pueblo se apercibiera de una vez para siempre de este juego indigno, y usara con independencia y patriotismo del sufragio universal, eligiendo representantes que ante todo se interesasen por la prosperidad de la nacion, burlando las esperanzas de los que aspiran, por los medios mas reprobados, á conseguir el poder con objeto de monopolizar las elecciones, cuan grande sería el desengaño de esos políticos sin fé que no piensan en el pueblo mas que para explotarle sin piedad ni consideracion alguna. De este modo concluiría la política estéril de las

camarillas, la infructuosa y funesta política de las personalidades, y se inauguraría la época de las verdaderas reformas, asegurando la libertad y el orden.

En lo que esto no suceda convenzase el labrador, convenzase el industrial, el comerciante y el obrero, nada bueno podemos esperar de los gobiernos. En lo que el pueblo no tome una parte activa en la gestion de los negocios públicos, designando espontáneamente, sin coaccion de ningun género, sin influencia moral del Gobierno, las personas que hayan de ocupar un puesto en las Cortes, todo será inútil para conseguir el bienestar y asegurar la revolucion.

No en vano se ha dicho que las naciones tienen el Gobierno que se merecen, al menos á España así le sucede. En otro caso no permanecería indiferente ante el peligro que amenaza á la libertad y no toleraría que se abusara del poder en beneficio de los menos y con perjuicio de los mas.

INTERESES MATERIALES.

A LOS LABRADORES.

De un artículo que con el epigrafe *La política-mania* publica en su último número *El Fomento*, revista de intereses materiales que vé la luz pública en Madrid, copiamos los siguientes párrafos que encierran las mismas doctrinas que *EL PORVENIR* ha sustentado en diferentes artículos.

Dice así: «A doscientos calculamos que se eleva hoy el número de periódicos diarios, semanales, quincenales, etc., que se publican en España: pues bien: rebajando de estos doscientos unos veinte que se dedican exclusivamente á los intereses materiales y otros tantos que solo tratan de bellas artes ó de literatura, tenemos ciento setenta periódicos dedicados á la política.

«Creerán nuestros lectores que estos ciento setenta periódicos, salvo raras escepciones, no tienen un pequeño espacio en sus inmensas columnas para dedicarlo á los intereses materiales del país? ¿Creerán que la pasion política les ciega hasta el punto de olvidarse de la agricultura que produce, de la industria que elabora y del comercio que estiende por todas partes las sustancias con que el hombre se alimenta, los tegidos con que se viste, las casas en donde habita, los muebles en que trabaja ó reposa, los sitios donde se distrae? ¿Creerán que de todo se olvidan por el ardor con que luchan? ¿Creerán que llegan en su opcecacion hasta el extremo de olvidarse de sus familias propias en momentos dados?

Pues todo esto es verdad; todo esto sucede un dia y otro dia á los que se lanzan de lleno en los abismos insondables de la política; todo esto sucede y mucho mas que podríamos decir, porque lo palpamos y lo vemos á cada momento.

CRONICA GENERAL.

Y no es lo malo que esto suceda á los que en la política, por la política ó con la política viven; lo malo es que comunican sus impresiones por medio de la prensa ó de la tribuna, en los círculos como en los cafés, en el seno de las asociaciones como en el seno de las familias, y la semilla fecundiza y la político-mania nace y crece y se estiende y se desarrolla y todo lo invade y todo lo trastorna hasta el punto de hacer que la gran mayoría de los ciudadanos se ocupen de los negocios del Estado cual si fueran los suyos personales y todos ellos crean hallar soluciones (pero las mejores soluciones) á tal ó cual problema político, gubernativo ó rentístico, ni mas ni menos que si fuera un Argüelles, un Calatrava ó un Mendizabal. Porque esta probado, y esto lo saben hasta los torpés, que no hay hombre grande ni pequeño, ilustrado ó rudo, adulto ni mozoalverte, que á los ocho dias de leer los periódicos, de asistir á las sesiones de la Cámara ó á las borrascas del club, de oír lo que dicen en los corrillos de los cafés ó de acudir á las manifestaciones, no se crea tan competente en materias políticas, cual si fuera doctor en todas y cada una de las materias que abrazan.

El actual Ministro de Fomento ha reorganizado el cuerpo de caminos que el Sr. Zorrilla modificó, atendiendo á la suprema necesidad de hacer economías. Este es el gran trabajo, la difícil tarea que en España se imponen los consejeros de la corona: remover continuamente el personal de los ministerios causando perjuicios al país, entorpeciendo la administración de los negocios públicos. Para esto son Ministros personajes como el Sr. Groizard, no para concebir un proyecto que abra las fuentes de la riqueza pública.

Y luego se dice que aquel departamento es la Hacienda del porvenir. Lo será, si, cuando se prescindan de proteger determinadas agrupaciones y se trate de fomentar la riqueza nacional; cuando se declare facultativo aquel ministerio, como lo es el de Guerra y Gracia y Justicia, cuando se llame ministerio de agricultura y la primera de nuestras industrias sea el objeto de todos los trabajos del departamento de la calle de Atocha.

Hasta tanto, no se hará mas que tejer y destejer. Según la prensa de Valladolid, parece que se piensa trasladar á León la Audiencia de aquella capital.

El Directorio federal ha publicado una circular á los presidentes de comité, convocando en Madrid para el 25 de Febrero, la Asamblea general de su partido.

Dice el Popular: Ignórase si tendrá fundamento la noticia que hoy ha circulado de que el candidato por parte de los ministeriales para la presidencia del Congreso, es el Sr. D. Cristóbal Martín Herrera.

La Razon, periódico radical de Valladolid, da cuenta de haberse creado en aquella ciudad un asilo destinado á suministrar á los mendigos la alimentación y cuidado que necesitan y á recogerlos allí hasta su traslación al punto en que por razon de sus condiciones deban fijar su residencia.

La junta central de carlistas ha acordado no volver á presentar candidatos para la Diputación á Cortes y de Provincia, y en su lugar prestar todo su apoyo á las oposiciones sean de la indole que quieran.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Lo aplaudimos de veras. El lunes quince del corriente á las seis de la tarde, tuvo lugar en el local de la escuela de niños de la Casa-lonja de esta ciudad la solemne apertura del curso de 1872 de la clase nocturna de adultos establecida y costeada por el Ilustre Ayuntamiento; según manifestamos ya á nuestros lectores en el número anterior de nuestro periódico, previa invitación, se reunieron en la casa de Ayuntamiento comisiones de la Junta provincial y local de primera enseñanza, Universidad y otras, dirigiéndose desde allí al local escuela, antes mencionado. El Alcalde primer Sr. Alba ocupó la presidencia y abrió la sesión inaugural, pronunciando un breve cuanto elocuente y expresivo discurso encaminado á patentizar á aquella masa de obreros, compuesta de mas de cien alumnos de diferentes edades, oficios y condiciones, las inmensas ventajas que la instruccion y educación reporta al hombre. Con fe é íntima convicción hizo ver el Sr. Alba el porvenir triste y sombrío que espera al hombre ignorante comparado con el próspero y feliz que ofrece la cultura y moralidad, escitando por último el celo, aplicación y obediencia de los alumnos hacia su Maestro, respecto y cariño hacia supremos esfuerzos por que cual padre cariñoso hacia supremos esfuerzos por que secundar los deseos del Municipio, prometiendo esta Corporación serian premiados según el resultado de los exámenes de fin de la temporada, todos aquellos que mas se distinguieran por su constancia y aplicación.

El orden y compostura admirables que reinó en aquella muchedumbre de alumnos, durante tan solemne acta, demuestran evidentemente el ascendiente que en los pocos dias que lleva abierta tan útil y benéfico clase ha sabido conquistarse de sus discípulos el Maestro Director de la misma Sr. Sanz. Continúe el Municipio Salmantino tan laudable pensamiento, no perdone, ni escasee medios por establecer y dotar con cuanta brillantez pueda no solo esta clase, y sino cuantas mas mejor, y el país, que no tardará en recoger los opinos frutos de tan benéficos centros de instruccion, la vivirá eternamente agradecido.

La Union Salmantina. Una de estas impresiones de las cuales queda siempre grato recuerdo, recibimos en el templo de Talia al asistir en la noche del 15 á la función dramática que la sociedad de aquel nombre tenía dispuesta para obsequiar al público. Se puso en escena la Bola de nieve, drama que fué ejecuta-

do brillantemente y asi debieron comprenderlo los concurrentes, puesto que tanta oportunidad como justicia prodigaron á los actores entusiastas y prolongados aplausos.

Al comenzar el primer acto, la Srta. Macías empezó á interesar al público de tal modo que, al terminar el segundo, los actores fueron llamados al palco escénico, recibiendo una salva de nutridos aplausos.

Las escenas del tercer acto fueron perfectamente interpretadas, terminando la función á la altura que era de esperar desde el principio.

Hemos recibido los dos primeros números de "El Criterio Federal," revista de política, literatura y artes que publican nuestros correligionarios políticos de Avila. Saludamos cordialmente á la redaccion del nuevo colega y recomendamos á los amigos que se suscriban.

Bien venido. El viernes por la noche regresó de su país nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Agustin Bullon de la Torre, acompañado del representante por Linares D. Fermin Gomez.

Ha sido nombrado jefe de Fomento de esta provincia D. Manuel Cabañero.

Segun nos escriben de la Sierra, las alusiones tan punzantes que hace en su manifiesto el Diputado provincial de Sequeros, D. Lorenzo Calvo Martín, se entienden dirigidas á su antagonista en la elección, D. Jacinto Cerezo.

Ha quedado cesante el Gobernador de esta provincia D. Ramon Izquierdo. Con tal motivo ha dado un sentido manifiesto despidiéndose de sus administrados. En su lugar está nombrado D. José Ferreras.

Por falta de espacio no podemos insertar un comunicado que desde Peñaranda, nos remite el Sr. Cantos, acompañado una oda que en la seccion correspondiente verán nuestros abonados. En el número próximo publicaremos el comunicado.

Silva. Hace dos dias que le dieron una muy buena al Comisionado que por el 20 por 100 fué al pueblo de Mancera de Abajo. La cosa pasó á mas que silva, puesto algunos alborotadores le insultaron é hicieron que abandonase el pueblo, no sin plantarle un par de pedradas que por fortuna no le causaron daño.

Los culpables están entregados á los tribunales, por el Sr. Ozores, Jefe económico de esta provincia, ha sido nombrado para dar parte del hecho, tanto al Gobernador como al Juez de 1.ª instancia de Peñaranda.

Mal hacen los pueblos al oponerse por la fuerza á los delegados de la Administración que no pueden menos de reclamar los débitos del Estado.

La Amistad celebra baile de 7 á 12 de la noche dudamos que será tan concurrido como los anteriores en atención al crecido número de socios que la constituyen. Con el objeto de dar á esta clase de funciones toda la amenidad posible, el Sr. Cantos de acuerdo con la Junta directiva ha hecho venir de Barcelona varias y variadas piezas, que se estrenarán esta noche.

Mercados. Salamanca. Trigo 42, 43 rs. fanega. Tamames. Trigo de 1.ª de 40 á 42 rs. fanega. 2.ª de 35 á 38 id.—Centeno á 25 id.—Cebada á 20 id.—Algarrobas á 20 id.—Gabanzos de 70 á 90.—Ganado cerda de 10 arrobas arriba de 34 á 36 rs. arroba. menos peso de 28 á 32 id.—Id. de vida muy solicitada segun tamaño, de esta clase se vendió todo pues los compradores llevándose cuanto ganado de vida se presentara el mercado. También llevaron para la misma Sierra para Candelario mucho ganado cebado aunque los de los mejores de la Provincia por la proximidad de la Sierra de Francia y Béjar donde tanto consumo se hace de las carnes frescas y saladas.

Ciudad-Rodrigo. Trigo candeal de 36 á 38 rs. fanega de 33 á 34.—Centeno 20 y 21.—Cebada id. id. Alba. Trigo, 35 y 37.—Cebada, 20, 21.—Sequeros. Trigo 42, 43.—Cebada, 22, 24. Miranda del Castañar. Trigo, de 42 á 44 1/2 id. da 21.—Centeno 20, 21. Ledesma. Candeal, 39 á 41 fanega.—Cebada, Centeno, 20 á 21.—Ganado de cerda 36 á 38 rs. Valladolid. Trigo 46, 47 rs. las 94 libras.—Cebada 53 rs. arroba en canal. Plasencia. Trigo candeal de 36 á 38 rs. fanega. torro de 34 á 35 id. id.—Centeno de 22 á 24 id. id. bada de 18 á 20 id. id.—Avena de 12 á 14 id. id. zos de 6) á 7) id. id.—Aceite de 58 á 60 id. id. Vino de 12 á 14 id. id.—Arroz de 26 á 28 id. id. Patatas á 2 y 1/2 id. id.—Pimiento de 14 á 20 id. id. Cebones de 10 á 12 arrobas 36 á 38 id. id.

GACETILLAS.

Epigrama.—En ciertos tiempos de guerra una voz zapata)—comi yo carne de rata, caballo y perra.—Y hasta pasó por mi exilio, tiemblo si en ellos discurro!—¡higado de burro!...—¡De burro! ¡Horror! ¡Antropofago!

Lo que es la vida.—Para el borracho, un sueño. Para el poeta, un sueño. Para el militar, una acción de que se herido.

VARIEDADES.

A LA MEMORIA DEL MALGRADO GENERAL.

D. JUAN PRIM Y PRATS.

ODA.

Dejad, dejad que espese
El terrible dolor, el sentimiento
Que á mi espíritu abate,

Un crimen horroroso,
Henchida de rencor y de odio eterno,
Cometió la venganza;

Llora Esparta la muerte
Del ilustre Leónidas que al persa
Infundiera pavor en el combate,

El crimen perpetroso,
Y sonríe tranquilo el delincuente;
Su sonrisa es fingida,

Sonríe el criminal, ya espira el héroe.
Que al soberbio humillara
Y diera una lección al ambicioso

Sonríe el delincuente,
Su sonrisa es fingida,
Fingida y aparente

Sonríe el criminal, muere el guerrero.
Que en el suelo africano
Hizo ver al fanático agareno

Sonríe el delincuente,
Su sonrisa es fingida,
Fingida y aparente

LA SIERRA DE FRANCIA.

Este pequeño rincón de la Provincia de Salamanca se halla al S. O. de la misma y pertenece al partido judicial de Sequeros.

Tiene de N. á S. términos jurisdiccionales de Arroyomuerto y Sotoserrano sobre 5 leguas y de E. á O. ídem de S. Esteban y Alberca otras 6 que dan un total de 30 leguas cuadradas.

Constituyen la Sierra de Francia de mayor á menor, los pueblos siguientes: Alberca con 1888 almas; Cepeda 1573, Miranda 1453, Villanueva 1110; Mogañaz 1086, Sequeros (cabeza de partido judicial) 956, San Martín 952, San Esteban 855, Sotoserrano 853, Herguijuela 759, Garcibuey 664, Monforte 550, Valero 516, Casas del Conde 485, Santibañez 481, Arroyomuerto 258, Madroñal 236, Molinillo 210 y Pinedas 205; total 19 pueblos con 15.052 habitantes; según el censo de población de 1860.

El que desde Sequeros en un día sereno observe con atención el hermoso panorama que representa la pequeña circunferencia de la Sierra de Francia; admitir debe las empinadas cumbres y reducidos valles en los cuales la valerosa mano del Serrano ha sabido formar tanta delicia, roturando las espesas selvas é impenetrables bosques de robles, castaños, brezos, madroñeras y jaras, para cuajarlos de innumerables vides, de verdes olivares, de frondosas higueras y tantos otros árboles frutales, que les regalan sabrosos y abundantes frutos.

Allí es donde parece que nada falta para recrear el ánimo mas abatido. Es un país formado, digámoslo así, para hombres especiales, para hombres como los Serranos, cuya constancia en el trabajo y cuya laboriosidad, tiene acreditada con solo ver las obras que han levantado y levantan en un terreno tan escabroso. Allí es donde, por otra parte, se observa al lado de buenos viñedos y olivares, la selva humbrosa donde se guarece el inocente corzo y el fiero javalí. Allí es donde la preciosa huerta se vé rodeada de bosquecillos en que divierte con sus dulces fríos el ruisenor, sin que falte tampoco el bello jilguero, la mirla, la tortola y otras mil avecillas. Allí es donde á cada paso se encuentra una bulliciosa fuente cuyas cristalinas y puras aguas convidan á calmar la ardorosa sed del caminante y prestan frescura despues á las vegas que cultiva con esmero el laborioso Serrano.

Allí, en fin, es donde la naturaleza se muestra en todo su esplendor, ofreciendo sus imponderables encantos; puesto que se mezcla lo pintoresco con lo agreste, pudiendo decir que la Sierra de Francia, es un pequeño vergel, un hermoso paraíso. Nada parece faltar, cada huerta tiene un bosquecillo, cada valle una colina cubierta de paredones que sostienen robustas vides, cada monte abriga abundante caza que persigue el labriego en los dias dedicados al descanso.

Si nos propusieramos describir este país con todos sus detalles, seria preciso llenar gruesos volúmenes y nuestra pluma era incompetente á llevar á cabo un trabajo que requiere dotes especiales, de que por desgracia carecemos.

Si este pequeño rincón Salmantino, á la feracidad de su suelo, á la abundancia de sus productos, hubiérra conseguido llevar á cabo la carretera que de Béjar á Ciudad-Rodrigo debia atravesarle y el Gobierno aprobó en el plan de 1859, seguros estamos que, sus habitantes se encontrarían hoy mas acaudalados. Por desgracia parece que siempre la fortuna le ha sido ingrata, puesto que otras comarcas con menos elementos de prosperidad, han conseguido vias de comunicación por donde extraer sus productos: ella nada se ha procurado; nada han hecho en su beneficio tampoco los extraños.

Sabido es que la principal riqueza de este país la constituye el vino, y este caldo, encerrado en el estrecho círculo de nuestra provincia, ni puede venderse con estimación, ni puede elaborarse tampoco con mejor esmero; porque, como la utilidad que les reporta, no compensa los gastos que sufragan para recolectarlo tal cual es, de aquí el que los Serranos no se cuiden de seguir mas que el método rutinario de sus antepasados, y vean trascurrir año tras año, sin que su riqueza que debiera crecer como la espuma, se encuentre mas que á la altura de sus mas penosas necesidades.

Para mejorar los Serranos sus vinos era necesario primero que contasen con vias de comunicación por donde extraerlos con facilidad y poco coste, á lo que, como lo hacen hoy, no puede elevarse mejor; porque, si bien es cierto, que algo subiría en el precio,

Para el abogado, una ley.
Para el ambicioso, una escalera sin fin.
Para el rico, un temor.
Para el humilde, una orden.
Para el bañil, una casa cuyas obras se interrumpen á lo mejor de la ocasión.
Para el médico, un gabinete de experimentos.
Para los tontos, una esperanza.
Para el jugador una partida.
Para el sabio, un problema.
Para el suicida, una cuestion de competencia que se decide á su favor.
Para los enamorados, una equivocacion.
Para los viejos, un soplo,
Para los sastres, un corte... de cuentas.
Para el comerciante, un pagaré cuyo vencimiento o admite próroga.
Para el desgraciado, la piedra de toque.
Para el gastrónomo, un diccionario en que hay sólo una palabra: la palabra comer.
Para una señora, palco modista y coche.
Para el químico, la presencia del calórico.
Para el que sabe leer, el mejor libro.
Para el metafísico, el principio de la muerte.
Para el hombre, una mujer.
Para la mujer, dos hombres.
Para las suegras el martirio de los yernos.

La mas grande caterata del mundo es la del Niágara, que tiene una altura de 170 pies.
La cueva mas grande es la del Mastodonte, en Ketuki, en la cual se puede navegar y pescar en un lago subterráneo.
El valle mas grande del mundo es el del Misisisipi, que contiene 5.000 millas cuadradas, y es una de las regiones mas fértiles del globo.
El paseo mas grande del mundo es el Flirmount-Park de Filadelfia, que tiene un área de 2.900 acres.
El mercado mas grande de trigos es el de Chicago.
El lago mas grande es el Lago Superior, que tiene 480 millas de largo, con 1.000 pies de profundidad.
El ferro-carril mas grande es el del Pacífico, que tiene una longitud de 30.000 millas.
El puente natural mas grande es el de Ceder-Creck, en Virginia; tiene una altura de 250 pies sobre el nivel del agua, y un ancho de 80.
La masa mas grande de hierro que existe en el mundo es el cerro de este metal, en Misouri; tiene una altura de 350 pies y una circunferencia de dos millas.
El acueducto mas grande es el de Croton, en Nueva-Yorck; tiene cuarenta millas y media de longitud, costó doce y medio millones de pesos.
El túnel mas grande del mundo es el que atraviesa el monte Thabor por la garganta del Tejus, y que de muy al Norte el monte Cenís, á pesar de conocerse por este nombre aquella soberbia galería, que mide 2.233 metros de largo.
La entrada del túnel, del lado Francia, está á 202 metros sobre el nivel del mar, y del lado de Italia 1.334 metros; La diferencia del nivel es, pues, de 132 metros. La galería sube dulcemente durante 1.000 metros; á partir de esta distancia, se alza bruscamente y sube casi vertical á 2.969 metros sobre el nivel del mar. Este es el punto culminante, que se halla en medio de la galería, sino á algunos centímetros de metros más próximo de la entrada francesa de la italiana.
La línea telegráfica mas grande que se conoce en el globo es la liberiana, que desde San Petersburgo va ya á la embocadura del rio Amour, en las fronteras ruso-chinas, y á Uladivostok, y que en breve unirá el litoral del Báltico con los puertos de Sanghai y Hong-Kong. El 28 de Noviembre de 1870 se trasladó el primer despacho por esa via telegráfica, de 1.600 leguas de extension.
Perico se acostó anoche mas borracho que una cañal.
La hora convenida la esposa llama inútilmente al marido, y viendo que sus gritos no consiguen despertar, desesperada, le arrima cuatro cachetes con la fuerza de sus puños. Perico entonces bosteza y dice:
«Las cuatro? Es particular cada vez que quiero acordarme á una hora intempestiva parece que el diablo toca las campanas en mi cabeza!»

tambien lo es, que los gastos que se originaban eran mas superiores.

Nos parece mentira creer que los serranos no se hayan unido formando todos un solo cuerpo, una sola voluntad, para gestionar, hace tiempo, la construccion de su carretera, que es la que ha de regenerarles por completo.

Si solo abrumase a este pais el atraso material en que se encuentra, menos mal; pero ¿y cuál es tambien su estado de inteligencia e ilustracion? sentimos en el alma este otro contratiempo que le abruma; pero como le creamos la consecuencia inmediata de suprecaria situacion; como observamos que es el efecto que producen estas causas; de aquí el que, nos conduela, como en efecto nos conduce, su lastimosa suerte.

En los serranos, lo sabemos bien, no ha habido abnegacion, no ha habido amor hacia sus procuradales intereses. Los hombres acaudalados, acaso sin saberlo, han creado a su pais un siglo de atraso moral y material. Fuerza es repetirlo y deplorarlo. Pues que los ricos de esta comarca, digna de mejor suerte, no han podido reunirse tiempo hace y gestionar un día y otro día lo que indudablemente hubiesen conseguido, como consiguieron algunos paises, que hemos dicho y repetimos, contaban con menos elementos de prosperidad?

¿Qué han hecho, pues, en beneficio propio y en el del vecino, cuya mediana posicion, cuya escasa fortuna, no le permite hacer el mas pequeño viaje en beneficio de los demás? ¿Qué Juntas, qué comisiones se han designado y han corrido veloces al centro político de Madrid, á reclamar del Estado el pequeño obolo que tanta justicia y derecho les corresponde? Ninguna; por que si alguna vez personas ilustradas, han querido gestionar en nombre de la Sierra y para ello, se citaba á reunion de los mas acomodados, sabemos que, sus justos clamores, sus buenos deseos, no eran secundados por los demás; que siempre mirando su particular interes, despreciaban este, que podia crecer en grande escala, y el de los demás, que no les importaba ver en decadencia.

Por fortuna, puede decirse que los serranos, como la nave en el proceloso mar, del Océano, divisan en lontananza el luminoso faro que ha de conducirlos al puerto de salvacion. Ya en aquel pais van descollando jóvenes inteligentes que comprenden las necesidades de sus paisanos y no dudamos que se acerca la época en que la sierra salga de la postracion en que yace.

Representada hoy en la provincia por el celoso cuanto ilustrado serrano D. Agustin Bullon de la Torre, Diputado de la comision permanente, creemos que mañana verá las mejoras que reportan los incansables afanes de hijos de su propio seno, que se deciden con valor á protegerla ¡lastima es que mucho tiempo hace, no tomase el acuerdo de elegir personas afines, para sus representantes en la Provincia y en la Corte!

El Sr. Bullon, cuyo amor por su pais, es de los Serranos conocido, y que ha tenido la dicha de representarlo en la provincia cuando apenas acababa de cumplir 25 años; tiene demostrada su laboriosidad y abriga la confianza, de que la Sierra de Francia llegue pronto á conseguir alguna mejora, ya que hasta el día se la haya tenido abandonada.

La amistad que nos une con el Sr. Bullon, nos impide prodigarle mil plácemes, por su conducta, en beneficio de los Serranos; puesto que, podian con razon creerse exagerados: de lo contrario, manifestariamos sin rebozo alguno la opinion que dicho Sr. se merece.

Siga el joven diputado por ese camino, que no dudamos que la Sierra sabrá corresponder dignamente á los favores que le dispensa y se enorgullecerá por tenerle como representante de sus sagrados intereses.

JUAN FRANCISCO MARTIN.

Con gusto damos cabida en las columnas de nuestro periódico al remitido que el Sr. Fernandez Escudero se ha servido dirigirnos en contestacion á los concienzudos artículos publicados por nuestro amigo el Sr. Rodriguez Martin, sobre la importante cuestion del establecimiento del crédito territorial y agrícola en España.

Los suscritores de EL PORVENIR, formarán juicio por unos y otro de la razon que asiste á cada uno de los contendientes como asi tambien de las formas más ó menos dignas con que cada cual ha sostenido la discusion.

El Sr. Rodriguez Martin sabe sobradamente

que la prensa tiene su decoro y otra mision mas importante que llenar que la de discutir personalidades y, en este concepto, se ha concretado tan solo á sustentar doctrinas admitidas por los economistas mas reputados, sin tratar de herir la personalidad harto susceptible del Sr. Escudero.

Es seguro que si los propositos del Sr. Rodriguez hubieran sido dejar correr su pluma á impulso de la travesura, aunque no sabemos que Tirabeque le regalase pluma alguna seria bastante la suya para demostrar al Sr. Escudero que no desconoce el estilo en que Alceo, Euripides, Apuleyo, Luciano, Arquiloco, Ariosto, Quevedo, Horacio, Persio, Juvenal, Cervantes, Apuleyo, Iglesias, Vargas Ponce, el Arcipreste de Hita, Cristóbal de Castillejo, Jovellanos, Herbas (Jorge Pistillas), Maquavelo, Voltaire, Sterne, Warton, Swift y varios otros, escribieron sus áticos chistes é intencionadas sátiras.

Pero para discutir cuestiones económicas no ha creido necesario salpicar los artículos de punzantes ironías ni utilizar siquiera el estilo proudhoniano que como el de los satiricos antes citados conoce seguramente y recomendamos al Señor Escudero por si quiere utilizarlo.

Sin descender á mas detalles y teniendo en cuenta que en el escrito del Sr. Escudero, si bien se advierte la intencion, no se percibe el retintin insertamos á continuacion tan importante documento.

Dice así:

REMITIDO.

Contestacion al Sr. Rodriguez Martin.

He leído los tres eruditos artículos que ha escrito el Sr. Rodriguez Martin, Diputado por Salamanca, en contestacion al comunicado, que, sobre Pósitos y Bancos agrícolas, escribi y publico EL PORVENIR del 10 de Diciembre próximo pasado. La diferencia notable que á primera vista se advierte, entre su primero y segundo artículo y sobre todo en el tercero y último, me hace sospechar que, el Sr. Rodriguez, mejor aconsejado consigo mismo, y habiendo reconocido las inconveniencias que á falta de razones cometiera en el primero, procura enmendarse en los siguientes, suavizando un tanto su lenguaje y dando por lo menos una apariencia de razon á los argumentos que emplea para sostener su tesis. Fundado en esta consideracion y no creyendo conveniente sostener una polémica ue por necesidad habia de degenerar en personal, rompo desde luego un artículo que habia principiado á escribir bajo la excitacion que me produjera el primero del Sr. Rodriguez, y me comencé á escribir para contestarle, á rectificar algunas apreciaciones gratuitas que hace al comentar mi comunicado, así como á deshacer algunos errores en que á mi juicio incurrió el Sr. Diputado.

Empieza el Sr. Rodriguez Martin atribuyéndome grande impaciencia por entrar en polémica, y negando que me aludiera en su primer artículo. Nada estuvo mas lejos de mi ánimo al escribir el comunicado objeto de las sátiras del Sr. Rodriguez que suscitir y mucho menos sostener con dicho Sr. una polémica económica política para la que efectivamente no me creia competente pero como quiera que el Diputado por Salamanca, al proponerse dilucidar en la prensa la conveniencia de liquidar los Pósitos para convertirlos en Bancos agrícolas diera por sentido que la Diputacion provincial no supiera lo que hizo, ni votó con conciencia en la proposicion que sobre el mismo objeto presenté y fue desechada por la corporacion. Y como añadiera que de este resultado tuvo la culpa un Sr. Diputado, habiéndolo sido yo el único que hice uso de la palabra en contra, claro es que yo fuí el aludido, y por lo mismo me creí en el imprescindible deber, no de suscitar una polémica como supone dicho Sr. sino de explicar los hechos y exponer las razones que expuse en la Diputacion, para que juzgaran con conocimiento de causa los lectores de EL PORVENIR, puesto que llevada esta cuestion al terreno de la prensa donde no se apreciaban otras razones que las expuestas por el Sr. Rodriguez, facilmente pudiera formarse un juicio desfavorable de la Diputacion que yo debia procurar evitar. Por eso añadia que si el Sr. Rodriguez se hubiera concretado á tratar la cuestion exclusivamente en el terreno científico que es el terreno especulativo que me subraya nada hubiera tenido que decir.

Continúa después dicho Señor manifestando que no tengo sistema en lo que se refiere á cuestiones económicas, que desconozco la importancia de los Bancos agrícolas, y confundo lastimosamente dos instituciones muy distintas, y todo ello porque afirmo contra su opinion que los Pósitos son instituciones de crédito.

El Sr. Rodriguez podrá tener la opinion que quiera sobre la naturaleza del crédito; pero asegurar como lo hace que los Pósitos no son instituciones de crédito, es lo mismo que asegurar que es de noche cuando el sol se halla sobre el horizonte. ¿Me quiere decir el Sr. Rodriguez como define el crédito? Por mi parte tengo aprendido, sin ser economista, que crédito es en general la confianza que los hombres se otorgan en el comercio de la vida, de modo que cuando no media al crédito, se cambian valores presentes por valores presentes, y cuando media el crédito se cambian valores presentes por valores ausentes ó futuros. ¿Qué hacen los Pósitos?

Dar valores presentes por valores ausentes ó futuros. Luego los Pósitos son instituciones de crédito mal que le pese al Sr. Rodriguez.

En cuanto á desconocer la importancia de los Bancos vease mi comunicado en el que consigno que los Bancos son necesarios, convenientes y beneficiosos en alto grado. Si á esto llama el Sr. Diputado por Salamanca desconocer su importancia, lo mas acertado será dejar á dicho Señor que se despache á su gusto, como lo hace á las mil maravillas, cuando mas adelante, tergiversando el sentido de mis frases, sostiene muy formalmente que me combato á mi mismo, cuando digo que en nuestra situacion actual, no darian los Bancos en España los resultados que están dando en Alemania etc. La gala de erudicion de que hace alarde el Sr. Rodriguez, es sin duda la causa que le ciega para no ver que es el quien padece las aberraciones que á mí me atribuye. Aplique, pues, para sí el latinajo que me endosa y apelo á lo escrito.

Supone después el Sr. Rodriguez que yo le califico de comunista y para probar que no lo es dice que precisamente en las declaraciones individualistas, será lo único en que estaremos conformes. Pero entonces como explica el Sr. Rodriguez lo de que el *ius abutiendi*, ha sido siempre la impureza del derecho de propiedad? Dificilmente podrá el Sr. Diputado con el criterio individualista, determinar de una manera universal y permanente lo que puede ser el uso y el abuso de un derecho; y esa misma dificultad ha sido en mi concepto la causa de que todos los legisladores individualistas, desde la legislacion romana hasta nuestros días hayan creído y consignado que al derecho de propiedad es inherente el uso y el abuso de ella. Solo las escuelas comunistas son las que han dado en hacer distinciones como la que hace el Sr. Rodriguez, y la que hizo en propiedad legítima e ilegítima un célebre orador de nuestro parlamento. La verdad que todos los derechos del hombre se hallan naturalmente regulados por deberes; pero esta limitacion natural, no se opone en tesis general al derecho de abusar sin el cual solo concibo la propiedad colectiva.

Continúa el Sr. Rodriguez manifestando que los Municipios y los Gobiernos han abusado de la propiedad de los Pósitos, sacando de ella la consecuencia que no debia existir esa propiedad. No creo que esto lo dijo en serio el Sr. Diputado como creo tampoco que una vez liquidados los Pósitos y convertidos en Bancos desaparecieron los abusos. Por desgracia tenemos ejemplos muy recientes de lo contrario.

Terminó por fin el Sr. Rodriguez queriendo demostrar que los Bancos pueden dar el capital á igual precio menor que los Pósitos, y para ello aglomera y una dificultad y gastos que atribuye á estos, más allá que facilitó de una manera fabulosa lo marcharon aquellos. En suponerlo así, está en su derecho el Sr. Rodriguez, y faltaria á lo que así mismo se debe al Abogado; sino alegrar todo lo que es posible en su causa; pero así, y todo yo no puedo conformarme con su opinion y sigo creyendo que la liquidacion de los Pósitos y su conversión en Bancos agrícolas es conveniente y perjudicial.

Por lo demás, vista la última reforma de la ley Hipotecaria que me manda estudiar el Sr. Rodriguez, y como modelo de perfeccion tal, como le requiere facilitar la creacion de Bancos, diré á dicho Sr. que la quieren ni aun los Notarios. No me estraña, sin embargo, que la prohige y le agrade al Sr. Rodriguez porque abrogándose los Jurisconsultos el derecho practicarla como todas las demás leyes, cuando obscuras y embrolladas sean estas, mas necesitados nemos los profanos de someternos á su desintencionada ternidad.

Yo por mi parte, creo por el contrario, que la ley sale con la reforma y todo, sino se vuelve á reformar en el sentido que puede y debe reformar, concluyendo la propiedad y el crédito y con la paciencia de los hipotecarios.

Termino pues, manifestando que el Sr. Rodriguez que no, siendo este asunto para tratado en artículos periódicos semanales, no volveré sobre ello á escribir líneas, ni el periódico ni en folleto, á manera que el Sr. Rodriguez insistiera en obsequiarme, galanteándome un Amadís, con flores tan lindas como las que en la confeccion de su primer artículo, pues que fuera me pondria en la precision de romper mi pluma, y cogiendo una pluma que me regaló Tirabeque dejaria correr á impulso de su travesura. — *Alejandro Fernandez Escudero.*

Juzguen ahora nuestros lectores si el Sr. Rodriguez en esta forma discusiones merece la pena de nuestro amigo el Sr. Rodriguez Martin, á reproducir nuevamente sus razonamientos cuando todos ellos quedan intactos y sin alterados.

ANUNCIO.

En la sucursal del Boletín establecida en la Plaza de la ra, núm. 22, se halla de venta de hilo y algodón, sobros de todos ses, artículos de escritorio, fumar de tabaco puro y pectorales.

Imprenta Provincial á cargo de Juan...